COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCENCO S.A NACIONAL E INTERNACIONAL

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con lo que dispone la ley de compañías, me permito presentar a la junta general de accionistas el presente informe el cual indico como se han desarrollo el proceso de registros de cada una de las transacciones realizadas en los libros y papeles de la Compañía, lo cual es permisible prescribir recomendaciones para el buen desarrollo económico de la compañía en el área administrativa.

Se ha determinado que la presente administración ha realizado su mejor esfuerzo para el cumplimiento de los fines y objetivos de la misma.

Para dar cumplimiento con los objetivos, se procedió a solicitar al señor gerente cada uno de los documentos que se presentaron dentro del ejercicio económico de los periodos 2010 y 2011, los mismos que se han seguido cada uno de los parámetros legales exigidos por los organismos legales.

Latacunga 16 de agosto del 2012

Atentamente

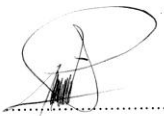

.....

050134205-7

COMISARIO